

PRESENTACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO: “FORMACIÓN CONTINUA PARA OPERADORES Y AYUDANTES DE RADIOGRAFÍA INDUSTRIAL”, APROBADO POR EL FORO INDUSTRIAL CSN-SEPR EL 16-12-09

INTRODUCCIÓN

Del análisis de las principales bases de datos de incidentes ocurridos en radiografía industrial en todo el mundo desde que se utiliza dicha práctica, realizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica y por diferentes organizaciones nacionales, se han obtenido varias conclusiones entre las que se pueden reseñar las dos siguientes:

- ✓ El incumplimiento de los procedimientos de trabajo o los errores cometidos por el operador han ocasionado el 75% de los accidentes.
- ✓ La formación en seguridad fue deficiente en la mayoría de los accidentes, tanto en formación inicial como en procedimientos de emergencia. Los operadores deben estar entrenados permanentemente y preparados para los accidentes.

Es decir, que la inadecuada formación en seguridad radiológica de los operadores de radiografía industrial, tanto inicial como continuada a lo largo de su vida laboral, ha sido la causa raíz de la mayor parte de los accidentes ocurridos en radiografía industrial. Por ello, es de extraordinaria importancia mantener un nivel de formación adecuado.

En este sentido, en las autorizaciones de las instalaciones radiactivas de radiografía industrial se incluye la siguiente especificación:

- ✓ *El personal de la instalación conocerá y cumplirá lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia Interior de la misma.*
- ✓ *El titular impartirá, con periodicidad bienal, un programa de formación para todos los trabajadores expuestos de la instalación en el que se incluirán sesiones relativas al contenido de esos documentos y su aplicación, así como sobre la gestión segura de las fuentes radiactivas y las posibles consecuencias de la pérdida de control de las mismas y el modo de actuación a seguir en cada caso.*
- ✓ *Se conservarán registros de los programas de formación impartidos, contenidos y asistentes a los mismos.*
- ✓ *La acreditación de haber recibido esta formación deberá ser presentada junto a la solicitud para la renovación de la licencia de operador.*

En la reunión constitutiva del Foro Industrial CSN-SEPR celebrada el 27-11-07, los representantes de la SEPR manifestaron que “... la temática de la

formación inicial de los Operadores debería complementarse con una formación continuada mas orientada a los problemas que posteriormente se va a encontrar un Operador en su trabajo habitual.”

En consecuencia, el Foro Industrial CSN-SEPR estableció un Grupo de Trabajo al que le encargó la elaboración del material didáctico que aquí se presenta.

El Grupo de Trabajo lo formaron representantes del CSN y técnicos de empresas de radiografía industrial coordinados por la SEPR. Se mantuvieron 10 reuniones de trabajo; el borrador final se distribuyó a los componentes interesados del CSN y de la SEPR y sus valiosos comentarios se incorporaron al documento.

En una reunión mantenida por el Foro Industrial CSN-SEPR el 16-12-09 se aprobó el trabajo aquí presentado.

OBJETIVO

El Foro Industrial CSN-SEPR pretende facilitar al Supervisor responsable de cada instalación radiactiva de radiografía industrial un material didáctico, para su utilización en las actividades de formación continuada, centrado en las medidas de protección radiológica que los Operadores y Ayudantes deben conocer y aplicar al realizar su labor, contemplando los problemas reales que se encuentran en su trabajo habitual.

MATERIAL DIDÁCTICO

Consta de un índice y siete temas independientes entre sí presentados en formato de PowerPoint.

Los temas 3 y 6 se han dividido en dos partes porque su tamaño dificultaba su transmisión por correo electrónico.

El material está pensado para que lo utilice el Supervisor responsable de la instalación radiactiva en sesiones de formación que se estima pueden tener una duración total aproximada de 5 horas presenciales, aunque a criterio del profesor se pueden impartir sesiones más cortas pero más frecuentes.

Dada la relativa independencia de los temas, el Supervisor responsable puede adaptar su programación a las necesidades formativas de los Operadores y Ayudantes asistentes, impartiendo separadamente los temas que considere más oportuno.

No se han tratado las comprobaciones previas que hay que realizar ni la secuencia de operaciones aconsejada para la conexión y desconexión en cada equipo, porque cada modelo tiene particularidades que pueden ser muy diferentes, por lo que el Supervisor debe ampliar los contenidos propuestos con lo establecido a dichos efectos en el manual del fabricante de cada modelo de equipo disponible en su instalación.

Se considera necesario incorporar en la formación continua a los Ayudantes de radiografía industrial porque tienen una responsabilidad importante en la

seguridad del público ya que siempre deben participar en las radiografías en campo, vigilando e impidiendo que entre el público dentro de la Zona Controlada, de Acceso Prohibido, mientras se realizan las radiografías, con lo que apoya al Operador en dicha función y le facilita una mayor concentración en su trabajo. Los Ayudantes no están obligados a disponer de licencia de Operador pero sí deben tener una formación en seguridad radiológica que les garantice su propia protección y el cumplimiento eficaz de su esencial responsabilidad.

Al final de cada sesión de formación se recomienda realizar una prueba escrita, tipo test, que permita constatar su correcto entendimiento y documentar objetivamente la eficacia del programa de formación, lo que puede servir como acreditación para presentar junto a la solicitud para la renovación de la licencia de Operador, como establece la Instrucción Técnica Complementaria del CSN de 15 de octubre de 2001 (ITC-10/01).

Para facilitar esta tarea se ha incluido una colección de preguntas para examen tipo test extraída del "*Material docente de los cursos de obtención de licencias y acreditaciones para la operación en instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico*", desarrollado por el Ciemat por encargo del CSN y que puede descargarse de la siguiente dirección:

http://www2.ciemat.es/sweb/csn/inicio_csn.html
